



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE EMPLAZA A TERCEROS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 402/2022-2B ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 14 DE SEVILLA (TRANSFORMADO).

Recibida notificación del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 14 (Transformado) de Sevilla, dictada en el procedimiento abreviado Autos 402/2022-2B seguidos a instancia de **D. José Antonio Cobano Suárez**, frente a la estimación parcial del Recurso de Alzada interpuesto contra la propuesta de adjudicación de la plaza con número de orden 04/70/18, del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, de la Convocatoria de 17 de mayo de 2018 (B.O.J.A. 22/05/2018), de Concurso público de méritos para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores en la Universidad de Sevilla,

**RESUELVO** lo siguiente:

**PRIMERO.-** Procédase a preparar y remitir con carácter inmediato el expediente requerido por el referido Juzgado, conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución para conocimiento de los posibles interesados en el procedimiento, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, en el plazo de NUEVE DÍAS, siguientes a la publicación de la presente resolución.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL RECTOR,  
P.D. (Resolución 22/01/2021)  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR,  
Fdo.: M<sup>a</sup>. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CpICNemMHipitA/F+oEQng==	<b>Fecha</b>	29/01/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/CpICNemMHipitA%2FF%2BoEQng%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/CpICNemMHipitA%2FF%2BoEQng%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: phnipJ9jQ5ZRUqG/W7pd4BKSJQrUyF2x. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	30/01/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	phnipJ9jQ5ZRUqG/W7pd4BKSJQrUyF2x	<b>PÁGINA</b>	1/1
 phnipJ9jQ5ZRUqG/W7pd4BKSJQrUyF2x				